

FUNDACION FONDO DE CULTURA DE SEVILLA

N O T I C I A S

Sevilla, septiembre de 1994 Núm. 22

ICONOGRAFIA DE SEVILLA, 1869-1936

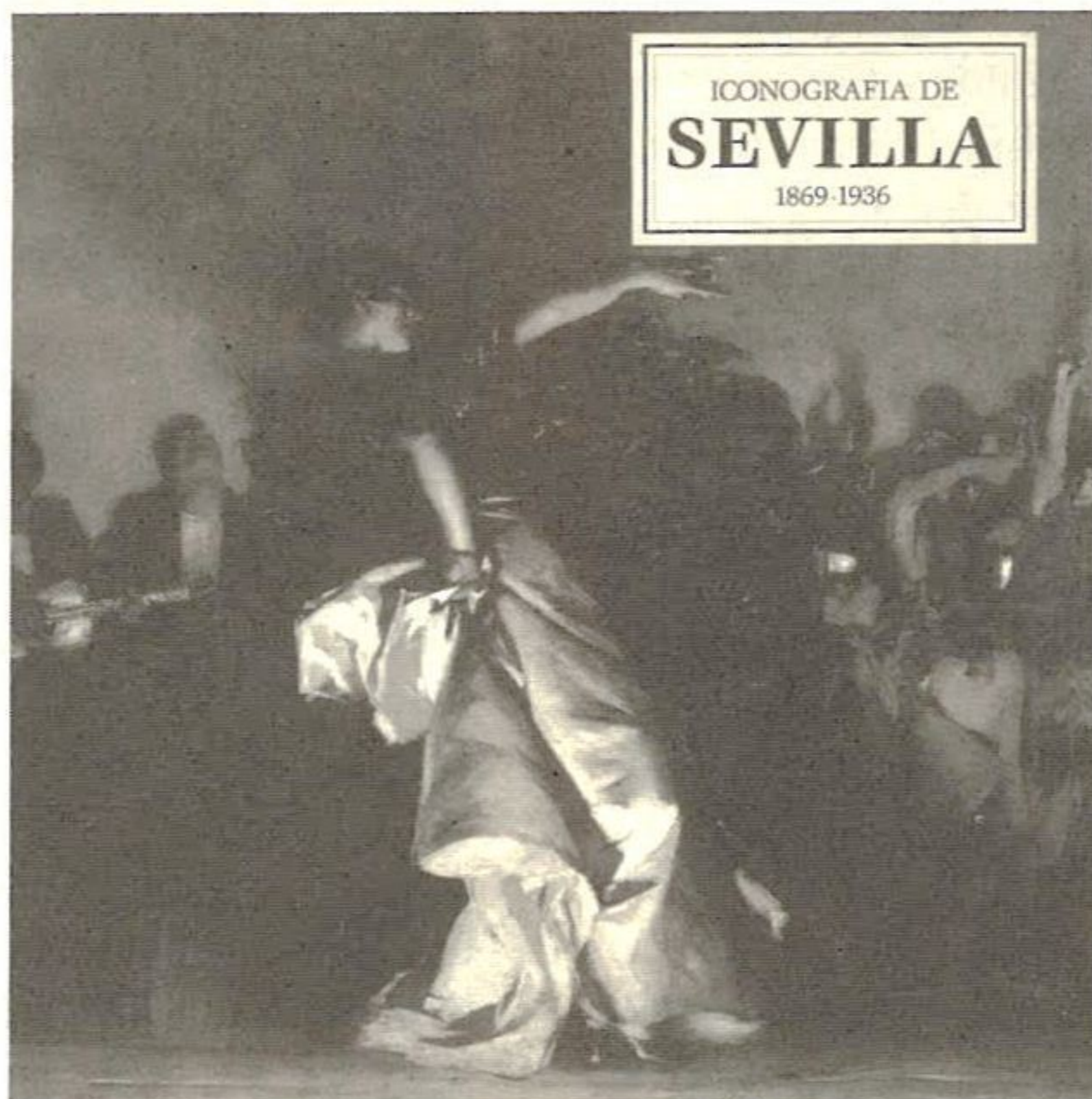
En 1975 y en edición financiada por ABENGOA, S. A., salía a la luz un volumen titulado «Iconografía de Sevilla», fruto de largos años de trabajo de su autor, D. Antonio Sancho Corbacho; unos trabajos que podemos calificar de amor por su ciudad, recopilando minuciosamente sus imágenes, indagando sobre sus autores o sobre las circunstancias de su realización. En ese volumen se recogían en blanco y negro algo más de doscientas imágenes sevillanas, desde las maquetas del altar mayor de la Catedral de hacia 1490 hasta fotografías de monumentos desaparecidos o gravemente alterados, realizadas en la década de los 50 del presente siglo.

El libro, no es necesario recordarlo, tuvo un éxito fulminante convirtiéndose prácticamente de la noche a la mañana en una rareza bibliográfica. El sevillano, se ha dicho reiteradamente, posee un componente narcisista en su naturaleza y todo lo que a su ciudad se refiere es objeto preferente de su atención. Pero en este libro no se trataba de efusiones más o menos poéticas o de fantasías líricas, como es habitual sino de un repertorio, compilado con criterios científicos, de vistas de la ciudad y de sus principales monumentos, un repertorio gráfico que nos permitía recuperar la ciudad perdida.

Pero por otro lado, la «Iconografía de Sancho» como se la conocería popularmente, poseía también las limitaciones naturales de un trabajo realizado en solitario y modestamente impreso; de estas limitaciones, sin embargo, y auspiciado por ABENGOA, surgiría un proyecto mucho más ambicioso: la recopilación de un *corpus* exhaustivo que recogiera en varios volúmenes, divididos cronológicamente, todas las imágenes de la ciudad ejecutadas en cualquier medio y reproduciéndolas, además, a todo color. Este proyecto, que sólo ha sido posible gracias al trabajo de un conjunto de colaboradores, entre los que me honro de haber participado, culmina por el momento con el 4.º volumen titulado «Iconografía de Sevilla, 1869-1936».

Repasando los cuatro volúmenes publicados, podemos advertir cómo las imágenes de la ciudad han ido creciendo a lo largo del tiempo siguiendo una progresión geométrica, de modo que a medida que nos acercamos a la Edad Contemporánea tene-

mos casi un exceso de información gráfica. Así, frente a la actitud omnicomprendiva, sobre todo del primer volumen, en el que se incluían, por ejemplo, diversas variantes de una misma vista urbana porque su propia escasez las hacía preciosas, en los dos últimos ha sido necesario adoptar una actitud más restrictiva, evitando repeticiones que aportaban poca cosa. Pero en este cuarto y último volumen se ha introducido otra mo-



El Jaleo, por John Singer (1882).

dificación más: en vez de los habituales textos introductorios, seguidos de un catálogo de imágenes, se ha optado por integrar los textos y las imágenes. El motivo, como se explica en la «Noticia Preliminar» es que con este formato resulta más factible estudiar algunas de las cuestiones que plantea la imagen de Sevilla a finales del siglo pasado y principio de éste.

Y las cuestiones no son, en absoluto, de poca monta. En efecto, el período que abarca el presente volumen, marcado por un lado por la revolución conocida popularmente como «La Gloriosa» y por otro el inicio de la Guerra Civil, va a ser el período en el que se consolide la imagen moderna de la ciudad, una imagen de la que todavía en buena medida somos los sevillanos deudores para bien o para mal.

Como señala Calvo Serraller en el ensayo que abre el libro, si la primera mitad del siglo XIX es el período en el que se forja el mito romántico de Andalucía (y dentro de él, de Sevilla) básicamente a través de los relatos de los viajeros extranjeros, en la segunda mitad del siglo la propia sociedad sevillana asumirá esta ficticia personalidad, identificándose con sus perfiles más pintorescos. Este hecho tendrá consecuencias insospechadas. Por paradójico que pueda parecer en los primeros años de nuestro siglo y en los medios intelectuales sevillanos, se llegará al convencimiento de que el único futuro de nuestra ciudad se encuentra en su pasado, en la recuperación de un «alma» sevillana, eterna, siempre igual a sí misma, aunque perpetuamente amenazada por corrientes foráneas. Los ensayos de Javier Portús y de Juan Pérez de Ayala inciden en este tema, analizando su formulación literaria en la obra de autores como Chaves Nogales o José María Izquierdo y, desde luego, su plasmación artística. Esta iconografía urbana revela sustanciales diferencias con respecto a la de épocas anteriores; ahora ya no se trata de representar los principales monumentos de la ciudad, resaltando su carácter de ruina pintoresca o de grandiosidad sublime, como había sucedido en el Romanticismo. La Sevilla íntima y sentimental que se postula ahora, la «ciudad de la gracia» que diría Izquierdo, encuentra su mejor expresión en lo menudo y amable, un rincón de una calle, un jardín interior, una azotea con macetas de claveles... Los títulos de los ensayos anteriormente citados resultan reveladores: «Recuerdos de Arcadia» y «La ciudad mágica».

Pero no es sólo la ciudad, como estructura física la que provoca ese «embujo» que daría título al libro del uruguayo Reyles, sino sobre todo sus

fiestas, la Semana Santa y la Feria, convertidas ya por obra de la incipiente industria turística, en las «Fiestas de Primavera» y en las que los observadores más sensibles creen poder descubrir las esencias más íntimas de Sevilla y los sevillanos.

Esta autocomplacencia, o narcisismo como se le ha denominado, de los sevillanos con su ciudad presenta peculiares perfiles psicológicos: por un lado se percibe como una necesidad de exhibirse, de mostrarse, particularmente ante los ojos de los extranjeros, como si fuera la mirada del otro la que otorgara realidad a la propia existencia, pero ello irá siempre unido a una sensación de desasosiego ante lo que se considera como una violación de la intimidad. De ahí, por un lado el orgullo que los sevillanos expresan ante la universalidad de su ciudad y sus fiestas y al mismo tiempo el lamento por su masificación, por la pérdida de su carácter supuestamente auténtico, siempre ubicado en un pasado impreciso.

Pero el fenómeno más extraordinario que se produce en el período estudiado por el presente volumen no atañe al terreno de lo psicológico; se trata por el contrario, del proceso de transformación urbana fruto de esta concepción de la ciudad que estudia Villar Movellán en el ensayo que lleva por título la invención de una ciudad: Sevilla, 1869-1936.

En efecto, la ciudad que conocemos, la ciudad en la que vivimos, debe probablemente más a este período histórico que a cualquier otro anterior y no solamente por la invención del denominado «estilo sevillano», que dejará sobre ella una huella indeleble, ni por las profundas intervenciones que se realizarán sobre su trama, sino porque ha condicionado sutilmente nuestro modo de verla, nuestra propia percepción de su realidad.

Esta atmósfera de exaltado sevillanismo que tiñe sobre todo los primeros decenios del presente siglo, llegará a convertirse en ocasiones en asfixiante y no es de extrañar que algunos, como Cernuda, busquen escapar de ella, aunque siempre conservando sentimientos encontrados sobre su ciudad. Pero lo más sorprendente es que, al mismo tiempo que los sevillanos se entregaban a esta auténtica orgía de ensimismamiento colectivo, como si nada de lo que pasase fuera del más íntimo círculo de lo local tuviese la menor importancia, Sevilla va a mantener y quizás aún aumentar su atractivo universal.

Para mí al menos, el más novedoso de los ensayos que componen este volumen es el de García Felguera, «Cómo llegar al paraíso», dedicado a la presencia de pintores extranjeros en la ciudad.

Ya era conocida la estancia entre nosotros de artistas como Matisse o John Singer Sargent, cuyo soberbio cuadro «El Jaleo» orna las cubiertas del libro. Pero la nómina de pintores foráneos que plasmaron nuestros rincones y tipos populares deja a uno estupefacto: desde nórdicos realistas como Josephson, Anders Zorn o Skredsvig, hasta representantes de la vanguardia más radical como Picabia, Sonia Delaunay, Albert Gleizes, o el ya mencionado Matisse, y junto a ellos americanos como Sargent o la estupenda Mary Cassat. Pero la nómina incluye además poetas como un jovencísimo Borges, como Maurice Barré o Rainer Maria Rilke, por no mencionar a Diaghilev y sus ballets rusos.

Realmente, durante los primeros decenios del presente siglo, Sevilla compartirá con otras pocas ciudades —París, Venecia quizás— el privilegio de contar entre sus vecinos, aunque de forma esporádica, a algunos de los más brillantes creadores de la vanguardia artística y literaria europea. Sin embargo, no podemos decir que su impacto en el ámbito local fuese apreciable. Desgraciadamente, ese mismo narcisismo al que antes aludíamos y el apego a formas tradicionales identificadas arbitrariamente con «lo sevillano» impidió una renovación de las mismas.

Por fin, se cierra el volumen con un interesante ensayo de Jesusa Vega titulado «Del grabado a la reproducción fotográfica. Imágenes de Sevilla» que explora los nuevos medios de reproducción gráfica que contribuyeron a difundir entre un público masivo, el que consumía las revistas ilustradas, las imágenes de la ciudad y de los principales acontecimientos que en ella sucedían.

Quisiera añadir algunas breves líneas para terminar esta presentación. La moderna historia del arte distingue dos ciencias, digamos, auxiliares: la iconografía y la iconología. La primera busca establecer un repertorio de imágenes culturalmente codificadas, la segunda pretende indagar en los contenidos de esas imágenes, «leyéndolas» en sus diversos estratos de significación. Los ensayos que componen el presente volumen en su combinación de texto e imagen son algo más que una «Iconografía de Sevilla», son también una iconología de la ciudad.

VICENTE LLEÓ

EL PRESIDENTE DE FOCUS, HIJO PREDILECTO DE SEVILLA

La prensa diaria se ha hecho eco de la noticia que ABC, por ejemplo, resaltó en su número del 8 de julio:

En el transcurso de un acto celebrado en la más estricta intimidad familiar y al que sólo asistieron el alcalde, los portavoces y el secretario general del Ayuntamiento, ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales la entrega del título de Hijo Predilecto de la Ciudad al empresario Javier Benjumea Puigcerver, fundador y presidente honorario de Abengoa. Con este título se reconoce su gran labor empresarial y cultural que ha tenido siempre a Sevilla como norte.

Aunque no se formalizó hasta ayer, la concesión de este título de Hijo Predilecto de Sevilla a Javier Benjumea Puigcerver fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno en enero de 1993 y con ella la ciudad reconoce su dilatada labor empresarial y su amplia participación en el campo de la cultura, la educación y la investigación, actividades ambas siempre vinculadas al desarrollo de Andalucía y Sevilla.

Nacido en Sevilla el 14 de enero de 1915, Javier Benjumea cursó sus primeros estudios en Sevilla y Jerez de la Frontera, y la carrera de Ingeniero Superior en el Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI) de Madrid, y terminó en Lieja (Bélgica). En enero de 1941 fundó la sociedad limitada Abengoa, que, con el paso de los años, y ya como sociedad anónima, se convirtió en el número uno de su sector y consiguió gran presencia en los mercados nacionales e internacionales. Abengoa es también matriz de filiales que cubren los tres sectores económicos, industrial, agrícola y de servicios, y participa en otras importantes empresas.

Con todo, no ha sido Abengoa el único proyecto puesto en marcha por Javier Benjumea, que intervino también en la creación y gestión de Minera de Andévalo, de Minas de Herrerías y en la nacionalización y constitución de la Compañía Española de Minas de Río Tinto, de la que fue presidente. Fusionada esta sociedad con Unión de Explosivos, nació Unión Explosivos Río Tinto, de la que fue nombrado presidente de la Comisión Ejecutiva y, posteriormente, vicepresidente ejecutivo. Asimismo, participó en la constitución de Río Gulf de Petróleos, que instaló en Huelva una refinera de petróleo y otras plantas industriales de petroquímica.



El Alcalde de Sevilla, Señor Rojas-Marcos, hace uso de la palabra en la entrega del Título de Hijo Predilecto de la Ciudad al Presidente de FOCUS.

Por otro lado, Javier Benjumea ha pertenecido a los consejos de administración de Cementos del Sur, Compañía Sevillana de Electricidad, bancos Urquijo e Hispano Americano, Pedro Domecq, Pallas Group, Cenemesa-Westinghouse y Wepesa. Participó en la constitución y promoción de Lummus Española y ha sido consejero delegado de Industrias Subsidiarias de Aviación.

En la propuesta municipal para la concesión del título se deja también amplia constancia de la participación de Javier Benjumea en numerosas iniciativas vinculadas al mundo de la cultura, la investigación y la educación, destacando la creación, en 1982, de «Fondo de Cultura de Sevilla» (Focus), cuyo objetivo es la promoción de la cultura en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas, atendiendo primordialmente a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y su provincia, y su proyección Iberoamericana.

El nuevo Hijo Predilecto de Sevilla, además de ostentar diversas condecoraciones nacionales e internacionales en atención a su labor tanto empresarial como cultural, es también consejero de la Fundación contra la Drogadicción (FAD), miembro del patronato de la Fundación Príncipe de Asturias, académico de honor de las Buenas Letras

de Sevilla, premio Juan Lladó de apoyo a la cultura, Hijo Predilecto de Andalucía y está en posesión de la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, concedida por el Ministerio de Cultura.

El Ayuntamiento considera que estos méritos y antecedentes «tienen una importante proyección para la vida económica y cultural de la Ciudad», dado que «las empresas que ha creado y dirigido han proporcionado puestos de trabajo de muy diversos niveles y han introducido las más modernas tecnologías en variados campos del progreso humano». Por otra parte, estima que su actividad, tanto empresarial como cultural, «constituye un claro ejemplo digno de ser imitado y reconocido por todos y, desde luego, por la ciudad que le vio nacer y a la que siempre entregó generosamente su talento y cariño».

El fundador de Abengoa y creador de Focus se convirtió ayer oficialmente en el tercer miembro de su familia que recibe el título de Hijo Predilecto de Sevilla tras sus tíos Rafael Benjumea Burín, Conde de Guadalhorce, ministro de Hacienda (1927) y Joaquín Benjumea Burín, Conde de Benjumea, ministro de Hacienda, presidente de la Diputación, y alcalde de Sevilla (1950).

La Confederación Empresarial Sevillana, en representación de los empresarios de la provincia, se ha adherido públicamente al acto de homenaje.

Para la CES, la distinción de que ha sido objeto el señor Benjumea, supone un reconocimiento a «la larga trayectoria empresarial de un hombre muy avanzado en su tiempo que ha conseguido, con enorme esfuerzo e imaginación, convertir una empresa netamente sevillana en una de las más importantes de España por lo avanzado de su tecnología y por número de trabajadores».

La CES estima que, «como empresario sevillano, el señor Benjumea Puigcerver ha sido y es un ejemplo a seguir, habiendo conseguido compaginar tanto su labor netamente empresarial con su profunda vocación y preocupación por los temas culturales de su ciudad, a través de las innumerables participaciones de Abengoa en actos e iniciativas culturales y de las continuas acciones que viene desarrollando la fundación Focus».

EL OBISPILLO

La antigua fiesta del *obispillo*, que los estudiantes celebraban la víspera del día de San Nicolás de Bari, verificóse por última vez en Sevilla en 1641, prohibiéndose á causa de los tumultos que entonces se originaron.

Parece que el día 5 de Diciembre de aquel año, los escolares del colegio de Maese Rodrigo, escogieron por *obispillo* á un estudiante nuevo, según costumbre, el cual se llamaba Esteban Dongo, y colocándole su mitra de papel, comenzaron en la puerta de los estudios á rendirle el burlesco acatamiento que era uso; más en vez de limitarse á las bromas corrientes, se entusiasmaron demasiado, alborotando mucho y dedicándose á recorrer las calles, en las cuales atacaban á cuantas mujeres y hombres veían al paso, haciendo detenerse los coches y arrojando de ellos á los que los ocupaban para que se inclinasen ante el *obispillo*.

No se limitaron á estos desahogos, con los que ya estaba bien alborotada la población, sino que por la tarde acudieron en gran tropel y confusión al teatro de la Montería, y penetrando en él, arrollaron al público, ocupando aposentos y bancos, obligando á los actores á que volviesen á empezar la representación, que ya estaba próxima á concluir.

Si la entrada fué tumultuosa, más lo fué la salida de los estudiantes, pues trabaron una gran pendencia con varios caballeros, saliendo á relucir espadas y pistoletas, resultando algunos heridos graves por ambas partes de los contendientes.

Estos sucesos fueron los que motivaron que la Audiencia decretase la prohibición de la fiesta del *obispillo*.

Manuel Chaves: *Cosas nuevas y viejas, Sevilla, 1904*

PREMIO FOCUS DE PINTURA

Se establece un Premio de Pintura dotado con 2.000.000 de pesetas, al que podrán concurrir los pintores andaluces, los que hayan trabajado, trabajen o se hayan formado en Sevilla, y los que presenten una obra relacionada con Andalucía.

El tema será libre y cada pintor podrá presentar una sola obra, que deberá ser original y fechada en el año de la convocatoria.

Para la realización de la obra podrá emplearse cualquier técnica pictórica y las dimensiones de la misma serán, como máximo, 300x200 cm. y, como mínimo, 73x60 cm.

De acuerdo con el procedimiento empleado, los cuadros deberán encontrarse en debido estado y enmarcados con un listón o junquillo (máximo de 2 cm.). Las obras se entregarán firmadas en el frente y al dorso, acompañadas de una ficha que contenga su título, medidas, soporte, técnica empleada y nombre del pintor. Así mismo, deberán ser presentadas en los Almacenes de AMADO MIGUEL T.I.S.L., calle Medina y Galnares, 117 (detrás de la Estación de Servicios), 41015 Sevilla (teléfonos 437 14 92, 437 13 38 y 490 71 96), en días laborables (de 8 a 13 y de 15 a 18 horas) del 14 al 30 de Noviembre de 1994.

Los autores presentarán un escrito de solicitud indicando el título del cuadro, medidas, soporte y técnica empleada en éste, así como su nombre, domicilio, dirección completa, teléfono y D.N.I. o Pasaporte.

Ni la Fundación ni la Empresa Almacenista responden de defectos en la entrega, ni de los daños producidos por estos defectos.

Un Jurado, integrado por D. Luis de Medina y Fernández de Córdoba, duque de Santisteban del Puerto, como Presidente, y por D. Raúl Barrio Rotard, D. Juan Manuel Bonet, D. Luis Gordillo, D.^a Carmen Laffón de la Escosura, D. Antonio López, D. José María Luzón Nogué, D. Vicente Lleó Cañal, D. Juan M.^a Maestre y León, D. Alfonso Pérez Sánchez, D. Juan Miguel Serrera Contreras y D. Enrique Valdivieso González, como Vocales, seleccionará entre las obras presentadas las finalistas que optarán al premio que se convoca. Estas obras serán expuestas al público, en la sede de la Fundación, Plaza de los Venerables n.º 8, en el primer trimestre de 1995.

Dentro de los días de exposición de las obras seleccionadas se hará pública la resolución final del Jurado sobre la concesión del premio, que no podrá ser dividido ni disminuido en su importe, aunque sí

declarado desierto. El Jurado podrá conceder menciones especiales a las obras que, a su juicio, sean acreedoras de ellas.

La obra premiada quedará en propiedad de FOCUS, que adquirirá los derechos de edición y reproducción de ella. Durante el mes de Febrero de 1995 los autores de las obras no premiadas podrán recogerlas, directamente o por medio de persona autorizada al efecto por escrito, en los Almacenes de AMADO MIGUEL T.I.S.L.

Los gastos de recogida y embalaje correrán a cargo del autor. Ni la Fundación ni la Empresa Almacenista serán responsables de la conservación de las obras no retiradas una vez transcurrido el plazo previsto.

Sevilla, julio de 1994.



Antonio López en su estudio.

NOTICIAS

Con el patrocinio de Caja Madrid, FOCUS ofrecerá como exposición de la temporada otoñal una selección de óleos, dibujos y esculturas del pintor Antonio López.

La Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, al igual que en 1993, se incorpora este año al Programa **Sevilla en Otoño**, que en su segunda versión ofrecerá a los sevillanos y foráneos o visitantes una amplia, variada y valiosa actividad cultural.

El Premio FOCUS a la mejor Tesis Doctoral sobre Sevilla cierra el plazo de admisión de originales el día 15 de octubre. Las bases del mismo se dieron a conocer en el anterior Boletín.

Durante el último trimestre del año 1994 los Conciertos y audiciones organizados por FOCUS se desarrollarán según el siguiente programa.

OCTUBRE

18 martes: Concierto de violín y órgano. **Félix Ayo** (Roma) y **J. E. Ayarra**. 20,30 horas.

25 martes: Audición de órgano. **Luis Dalda** (Salamanca). 20,30 horas.

NOVIEMBRE

8 martes: Audición de flauta travesera y órgano. **José Mendoza Ponce** y **Susana García Lastra**. 20,30 horas.

15 martes: Concierto de órgano. **Philippe Lefebvre** (París). 20,30 horas.

DICIEMBRE

13 martes: Concierto de piano. **Ana Guijarro**. 20,30 horas.

Los Colegios interesados en asistir al ensayo y explicaciones de los conciertos (obras e instrumentos) pueden dirigirse a la Secretaría de FOCUS solicitando día y hora.

Las *Noticias* de FOCUS desean informar sobre las actividades de la Fundación y los hechos rehechos relacionados con sus objetivos.

Edita:



focus

Los Venerables

Plaza de los Venerables, 8
Tfno. 456 26 96 - Fax 456 45 95
41004 - SEVILLA

Depósito Legal: SE-541-94

SUMARIO

- Iconografía de Sevilla, 1869-1936.....	1
- El Presidente de FOCUS, Hijo Predilecto de Sevilla.	3
- El obispillo	5
- Premio FOCUS de Pintura.....	5
- Noticias.....	6